



MERCOSUR/GMC/ACTA N° 01/23

CXXVI REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 12 y 13 de abril de 2023, la CXXVI reunión ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. RELACIONAMIENTO EXTERNO

El GMC tomó nota de la realización de la XXI reunión ordinaria del GRELEX realizada en la ciudad de Buenos Aires los días 15 y 16 de febrero de 2023.

1.1. Unión Europea

Las delegaciones valoraron los avances realizados en la reunión de Jefes Negociadores del Acuerdo, celebrada en Buenos Aires durante los días 7 y 8 de marzo, y coincidieron en que el nuevo escenario político y económico global plantea un contexto favorable para avanzar hacia la firma, en el presente año, de un acuerdo equilibrado y beneficioso para todas las partes.

En tal sentido, efectuaron un repaso del estado de situación de los temas aún pendientes y avanzaron en el análisis interno de los documentos que serán discutidos con la Unión Europea en la próxima reunión de Jefes Negociadores.

1.2. EFTA

La delegación de Argentina, coordinadora de la negociación, hizo una síntesis del estado de la negociación desde la última videoconferencia de Jefes Negociadores.

Asimismo, transmitió la propuesta de EFTA de realizar una reunión presencial de Jefes Negociadores en el mes de junio.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de examinar la propuesta a la luz del calendario de reuniones previstas para el presente semestre.

Al mismo tiempo, resaltaron la importancia de avanzar en los trabajos técnicos pendientes, en particular en lo relativo a Reglas de Origen.

1.3. Singapur

La delegación de Paraguay, coordinadora de la negociación, se refirió a los últimos contactos mantenidos con el Jefe Negociador de Singapur y consultó con las delegaciones respecto de la hoja de ruta propuesta por la contraparte.

Las delegaciones compartieron sus expectativas para resolver las cuestiones pendientes, con el objetivo de buscar avanzar hacia la firma del Acuerdo en el presente año.

1.4. Canadá

La delegación de Brasil, coordinadora de la negociación, se refirió a los recientes contactos de Canadá en el sentido de reanudar las negociaciones.

Las delegaciones coincidieron en la relevancia de este frente y en el interés de retomar los contactos. Por lo tanto, los socios acordaron continuar con los trabajos internos durante el presente semestre a fin de coordinar una posición común a presentar durante la próxima reunión de Jefes Negociadores.

En tal sentido, se acordó que Brasil mantenga contactos con Canadá a los efectos de coordinar una fecha para dicha reunión.

1.5. Indonesia

La PPTA hizo referencia a los últimos intercambios con la contraparte.

Las delegaciones compartieron sus perspectivas sobre este frente de negociación y convinieron en continuar trabajando internamente con miras a la Primera Ronda de Negociaciones comerciales.

1.6. Israel

Las delegaciones compartieron el estado de situación de las negociaciones para la ampliación de la cobertura del Tratado de Libre Comercio entre el MERCOSUR y el Estado de Israel.

1.7. El Salvador

La PPTA informó sobre los últimos contactos realizados con El Salvador a efectos de avanzar en la definición de los Términos de Referencia.

En tal sentido, las delegaciones repasaron los avances en el documento que será presentado a la contraparte y se comprometieron a remitir sus observaciones a la brevedad a fin de efectuar una reunión con El Salvador en el presente semestre con miras a lanzar negociaciones.

1.8. República Dominicana

La PPTA destacó que se completó la designación de puntos focales de los tres subgrupos de trabajo establecidos entre el MERCOSUR y República Dominicana y el intercambio de perfiles arancelarios, conforme a lo acordado en el Acta de la I Reunión presencial del Grupo de Trabajo Conjunto, celebrada en Santo Domingo el 21 de noviembre de 2022.

Las delegaciones acordaron definir con la contraparte la realización de encuentros de los tres subgrupos de trabajo creados en dicha reunión.

Asimismo, se acordó que la PPTA proponga a la República Dominicana concretar una reunión presencial del Grupo de Trabajo Conjunto antes de finalizar el presente semestre, con el objetivo de lanzar negociaciones comerciales.

1.9. Emiratos Árabes Unidos

La PPTA se refirió al interés de Emiratos Árabes Unidos en iniciar negociaciones para alcanzar un acuerdo comercial con el MERCOSUR.

Las delegaciones coincidieron en las oportunidades que brinda el mercado emiratí y acordaron responder formalmente a la contraparte a través de la PPTA, manifestando la predisposición del MERCOSUR para realizar una reunión virtual con el propósito de conocer en mayor detalle la iniciativa.

1.10. Otros escenarios

1.10.1. Honduras

La PPTA informó a los socios lo transmitido por Honduras respecto de las consultas internas que está llevando a cabo sobre una eventual negociación comercial con el MERCOSUR.

1.10.2. Unión Económica Euroasiática

La PPTA se refirió a la reciente propuesta de la Comisión Económica Euroasiática de realizar reuniones de expertos y, posteriormente, evaluar la posible convocatoria de la II Reunión del Comité Conjunto.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de examinar la propuesta a la luz del calendario de reuniones previstas para el presente semestre.

2. TEMAS ECONÓMICOS - COMERCIALES

2.1. Arancel externo común

El GMC tomó nota de los resultados de la XXV Reunión del GAHAEC realizada el 27 de marzo de 2023, por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12.

Al respecto, las delegaciones intercambiaron comentarios sobre los trabajos futuros del GAHAEC coincidiendo en la necesidad de aguardar la finalización de las evaluaciones y consultas internas que cada Estado Parte se encuentra realizando sobre el particular.

El tema continúa en agenda.

2.2. Régimen de Origen MERCOSUR

El GMC tomó conocimiento de las tareas en curso en el Comité Técnico N° 3 "Normas y Disciplinas Comerciales" (CT N° 3) y la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) con relación a la actualización del Régimen de Origen MERCOSUR (ROM) e instruyó a continuar con los trabajos necesarios a fin de lograr su culminación en el presente semestre.

Asimismo, las delegaciones acordaron buscar soluciones para la conclusión de la revisión del ROM, teniendo en cuenta los planteos relativos al tratamiento diferenciado para el Paraguay y Uruguay, que se encuentran pendientes en el ámbito del GMC.

El tema continúa en la agenda.

2.3. Servicios

El GMC tomó nota de los resultados de la XXII reunión ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 17 "Servicios" (SGT N° 17) realizada el día 15 de marzo de 2023, por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

2.3.1. VIII Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios

La PPTA informó sobre los trabajos desarrollados por el SGT N° 17 con miras a concluir la VIII Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en materia de Servicios durante el presente semestre y señaló el acuerdo alcanzado en el marco de dicho Subgrupo de realizar reuniones informales para trabajar en el sector audiovisual.

Al respecto, el GMC instruyó al SGT N° 17 a concluir la VIII Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en materia de Servicios durante el presente semestre, de conformidad con lo establecido por la Resolución GMC N° 44/20, prorrogada por Resolución GMC N° 39/22.

2.3.2. Acuerdo marco para el ejercicio de la abogacía en el MERCOSUR

La PPTA informó acerca de la presentación, en la reunión ordinaria del SGT N° 17 del 15 de marzo, por parte del Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del MERCOSUR (COADEM), del proyecto de "Acuerdo Marco del MERCOSUR de Reconocimiento Recíproco y Otorgamiento de Matrículas para el Ejercicio Profesional Temporario de la Abogacía".

El GMC destacó la importancia de dicha iniciativa e instruyó al SGT N° 17 a realizar los mayores esfuerzos con el objetivo de avanzar en la revisión del texto.

2.4. Sector automotor

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la situación y perspectivas del Comité Automotor.

La PPTA comunicó que convocará la reunión del Comité a la brevedad posible.

El tema continúa en agenda.

2.5. Sector azucarero

La PPTA informó que fue convocada una reunión del Grupo Ad Hoc Sector Azucarero (GAHAZ), a realizarse el próximo 3 de mayo por sistema de videoconferencia, a efectos de considerar la propuesta de términos de referencia para un estudio sobre el sector azucarero en el MERCOSUR, presentada por Brasil en dicho ámbito. Al respecto, las delegaciones enviarán comentarios a la propuesta.

El tema continúa en agenda.

2.6. Temas regulatorios

2.6.1. Estudio del BID sobre el Proceso Regulatorio del MERCOSUR

La PPTA informó que se invitará al BID a participar en la próxima reunión del Grupo Ad Hoc de Temas Regulatorios (GAHTR) a fin de que sus expertos presenten detalladamente el informe final sobre el proceso regulatorio del MERCOSUR y sus correspondientes recomendaciones. Al respecto, se coincidió en la importancia de que dicha presentación alcance a todos los organismos reguladores de los Estados Partes que integran los Subgrupos de Trabajo con competencia regulatoria.

Las delegaciones reiteraron la importancia de presentar sus comentarios por escrito, antes de la próxima reunión citada, sobre las recomendaciones del estudio realizado por el BID.

Por otra parte, respecto a lo señalado por el GAHTR, en su VIII reunión ordinaria (Acta N° 02/22), la PPTA enviará una nota al BID solicitando la realización de capacitaciones específicas adicionales, durante el presente año, de acuerdo a los intereses de los Estados Partes.

2.6.2. Buenas Prácticas Regulatorias

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las Buenas Prácticas Regulatorias y Coherencia Regulatoria del MERCOSUR y se comprometieron a continuar el tratamiento de este tema en el ámbito del Grupo Ad Hoc de Temas Regulatorios (GAHTR).

2.7. Grupo Ad Hoc sobre Comercio y Desarrollo Sostenible (GAHCDS)

La PPTA informó que el GAHCDS inició sus tareas formalmente el 28 de marzo de 2023 y comenzó los trabajos a fin de dar cumplimiento a su mandato conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 41/22.

El tema continúa en agenda.

2.8. Comunicaciones (SGT N° 1)

La delegación de Paraguay planteó la existencia de interferencias de diversas estaciones de servicios de radiodifusión provenientes de emisoras que no estarían habilitadas en la frontera con Argentina.

Al respecto, la delegación de Argentina presentó, sobre la base de las consultas con la autoridad competente, el estado de situación de la consideración de dichos planteos en el marco de los procedimientos nacionales vigentes sobre la materia.

Las delegaciones intercambiaron consideraciones sobre el tema con miras a intensificar los esfuerzos en el ámbito competente, a fin de encontrar una solución.

3. FORO EMPRESARIAL

La PPTA realizó una presentación actualizada del estado de desarrollo del X Foro Empresarial del MERCOSUR sobre la base de los sectores mencionados en la Nota PPTA N° 99/2023 y propuso culminar las actividades vinculadas al Foro con una presentación de las conclusiones y propuestas alcanzadas al finalizar el presente semestre.

El tema continúa en agenda.

4. FOCEM

El GMC destacó el esfuerzo de Brasil en la realización de aportes al FOCEM por el monto de US\$ 39,3 millones.

La PPTA de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) informó acerca de la situación de los recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA y presentó posibilidades en cuanto a la planificación de colocaciones y afectación de recursos en los próximos meses.

Por otra parte, las delegaciones coincidieron en la necesidad de avanzar en la incorporación de la Decisión CMC N° 22/15. Asimismo, reiteraron la relevancia estratégica del FOCEM como herramienta para la reducción de asimetrías y el fortalecimiento del proceso de integración y coincidieron en la importancia de su continuidad.

En ese sentido, el GMC acordó realizar una reunión entre los Coordinadores Nacionales Alternos del GMC y la CRPM con el objeto de analizar el estado de situación del FOCEM y sus perspectivas, comprometiéndose la PPTA a remitir una propuesta al respecto para la consideración de los socios.

El GMC destacó los trabajos que se encuentra realizando la CRPM con relación al FOCEM y tomó nota, en particular, de los esfuerzos para avanzar en la negociación de los convenios de complementación técnica y financiera con FONPLATA.

5. TEMAS INSTITUCIONALES

5.1. Situación financiera de los órganos con presupuesto propio

La PPTA informó sobre la situación financiera de los órganos con presupuesto propio y advirtió sobre los problemas financieros del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) que afectan su funcionamiento y desempeño.

Las delegaciones manifestaron su preocupación debido a que dicha situación afecta la normal ejecución de los presupuestos aprobados, así como el desarrollo de las tareas y actividades vinculadas a los cometidos sustantivos de dichos órganos.

En tal sentido, el GMC autorizó, en los términos de la Res. GMC N° 42/22 "Órganos del MERCOSUR con Presupuesto Propio Préstamos Reembolsables Recíprocos para el Ejercicio de 2023", un préstamo de la Secretaría del MERCOSUR (SM) al ISM, a ser restituido de conformidad con lo dispuesto en dicha Resolución, a fin de poder atender lo solicitado por dicho Instituto.

Las delegaciones acordaron realizar sus mayores esfuerzos para avanzar en sus aportes a los órganos con presupuesto propio a efectos que puedan cumplir sus funciones, con el compromiso de ponerse al día en las

contribuciones pendientes a fin de garantizar la sustentabilidad financiera de los órganos con presupuesto propio.

5.2. Presupuesto MERCOSUR – Decisión CMC N° 07/19: presupuesto único

La PPTA reiteró la necesidad de avanzar con la reglamentación y entrada en vigor de la Dec. CMC N° 07/19.

Las delegaciones manifestaron su disposición para retomar los trabajos relativos a la reglamentación del Presupuesto Único MERCOSUR.

6. CRPM

El GMC tomó nota del informe elaborado por la PPTA de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) relativo a los temas que están siendo abordados en dicho ámbito y los resultados que se esperan para el semestre. **(Anexo IV – RESERVADO)**.

El tema continúa en agenda.

7. FORO CONSULTIVO ECONÓMICO - SOCIAL (FCES)

El GMC tomó nota de los resultados de la LXXIV reunión ordinaria del FCES realizada el día 28 de febrero de 2023 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

Respecto a la solicitud del FCES de ser el canalizador de las invitaciones y participación en el Foro Empresarial del MERCOSUR incluida en punto 2.6 del Acta N° 01/23, el GMC señaló que la manera de implementar dichas acciones es atribución del país organizador de cada edición del evento.

El GMC acordó convocar a los coordinadores del FCES para que informen sobre las actividades realizadas en el marco de la PPTA en ocasión de la última reunión del GMC durante el presente semestre. Por otra parte, el GMC reiteró lo oportunamente señalado en su CXXI reunión ordinaria (Acta N° 05/21) a fin de que el FCES presente sus análisis y visiones sobre los temas indicados en dicha reunión.

8. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA CCM, GRUPOS, SUBGRUPOS DE TRABAJO Y DEMÁS FOROS DEPENDENTES DEL GMC

El GMC recordó que los órganos y foros de la estructura institucional que deseen publicar contenidos en el Portal Web del MERCOSUR deben seguir los procedimientos establecidos en la Resolución GMC N° 32/22.

- **Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la CXCIII reunión ordinaria de la CCM realizada en la ciudad de Montevideo los días 22 y 23 de marzo de 2023.

El GMC aprobó la Resolución N° 01/23 "Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR" (**Anexo III**).

- **Grupo Agenda Digital (GAD)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XIV reunión ordinaria del GAD realizada el día 25 de octubre de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXXIX reunión ordinaria del GAIM realizada los días 16 y 17 de febrero de 2023 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Grupo de Cooperación Internacional (GCI)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXVIII reunión ordinaria del GCI realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 9 de marzo de 2023.

- **Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR (GIN)**

El GMC tomó nota de los resultados de la VIII reunión extraordinaria del GIN realizada en la ciudad de Montevideo el día 4 de diciembre de 2022.

- **Comisión Sociolaboral del MERCOSUR (CSLM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XLIX reunión ordinaria de la CSLM realizada el día 23 de noviembre de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Subgrupo de Trabajo N° 1 "Comunicaciones" (SGT N° 1)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LXII reunión ordinaria del SGT N° 1 realizada en la ciudad de Buenos Aires los días 13 al 17 de marzo de 2023.

El GMC aprobó las Resoluciones N° 02/23 "Reserva de bloques para numeración común (Derogación de la Resolución GMC N° 40/17" y N° 03/23 "Sistema de distribución de señales multipunto multicanal en el MERCOSUR (Derogación de las Resoluciones GMC N° 71/97 y 43/98" (**Anexo III**).

- **Subgrupo de Trabajo N° 5 “Transporte” (SGT N° 5)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LXII reunión ordinaria del SGT N° 5 realizada en la ciudad de Montevideo los días 9 y 10 de noviembre de 2022.

- **Subgrupo de Trabajo N° 9 “Energía” (SGT N° 9)**

El GMC tomó nota de los resultados de la III reunión extraordinaria del SGT N° 9 realizada el 24 de noviembre de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Subgrupo de Trabajo N° 13 “Comercio Electrónico” (SGT N° 13)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXX reunión ordinaria del SGT N° 13 realizada el 22 de marzo de 2023 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Subgrupo de Trabajo N° 14 “Infraestructura Física” (SGT N° 14)**

El GMC tomó nota de los resultados de la II reunión ordinaria del SGT N° 14 realizada el día 20 de marzo de 2023 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Subgrupo de Trabajo N° 15 “Minería y Geología” (SGT N° 15)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXIX reunión ordinaria del SGT N° 15 realizada el día 8 de noviembre de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF)**

El GMC elevó a consideración del CMC el proyecto de Recomendación N° 01/23 “Decenio de la Agricultura Familia en el MERCOSUR” y reafirmó el rol de la REAF como ámbito del MERCOSUR de coordinación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (DNUAF).

En tal sentido, el GMC instruyó a la REAF a informar anualmente sobre los avances en el ámbito regional de las estrategias, planes nacionales y políticas de promoción de la AF en el marco del DNUAF; así como a articular, de conformidad con la normativa MERCOSUR, la participación y la colaboración de otros órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR en el marco de dicho decenio.

- **Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales (RECAM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXXIX reunión ordinaria de la RECAM realizada el día 23 de noviembre de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

- **Reunión Especializada de Cooperativas (RECM)**

El GMC tomó nota de los resultados de la LXIII reunión ordinaria de la RECM realizada en la ciudad de Buenos Aires los días 28 y 29 de marzo de 2023.

El GMC tomó nota de la composición de la estructura interna actualizada de la RECM, informada de conformidad con lo dispuesto en el Dec. CMC N° 19/19.

- **Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXIII reunión ordinaria de la REES realizada en la ciudad de Montevideo el día 24 de noviembre de 2022.

- **Reunión Especializada de la Juventud (REJ)**

El GMC tomó nota de los resultados de la XXI reunión ordinaria de la REJ realizada el día 17 de noviembre de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

8.1. Evaluación y aprobación de los Programas de Trabajo e Informes de Cumplimiento (Decisión CMC N° 36/10)

El GMC tomó nota del Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 del SGT N° 1 (CN, CTAP, CTRc, CTRd y CTSPT), SGT N° 4 (CN, CMV, CPLDFT, CS, CSB, SCPEC), SGT N° 9, SGT N° 10 (CN, CETFP, CETSS, CG, COMTM, COPRIT, CSPS, RETP y UEPETI), SGT N° 15 (CN, CGRM), RECM, RECYT (CN, CPP, CPA), RED, REOGCI y RET (**Anexo V**).

El GMC aprobó el Programa de Trabajo 2023-2024 del SGT N° 1, SGT N° 4 (CN, CMV, CPLDFT, CS, CSB y SCPEC), SGT N° 9, SGT N° 10 (CN, CETFP, CETSS, CG, COMTM, COPRIT, CSPS, RETP y UEPETI), SGT N° 15 (CN, CGRM), RECM, RECYT (CN, CPP y CPA), RED, REOGCI y RET (**Anexo VI**).

Los Programas de Trabajo 2023-2024 elevados por el SGT N° 14 y REMPM permanecen en el ámbito del GMC. Asimismo, se mantiene en el ámbito del GMC los Informes de Cumplimiento del SGT N° 5, SGT N° 6, SGT N° 12, SGT N° 18, REAF, RECAM, REES y REMPM.

El GMC solicitó a la REDPO que adapte el Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 elevado al modelo que consta en el Anexo II de la Decisión CMC N° 36/10 (texto conforme Dec. CMC N° 08/20).

9. APROBACIÓN DE NORMAS

El GMC aprobó las Resoluciones N° 01/23 a N° 04/23 (**Anexo III**). Asimismo, elevó a consideración del CMC el proyecto de Recomendación N° 01/23.

10. OTROS

10.1. Fechas CMC y Cumbre

La PPTA informó que la LXII Reunión Ordinaria del CMC y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados se realizarán los días 3 y 4 de julio, respectivamente.

10.2. Cumbre de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación

La PPTA compartió los antecedentes inmediatos de esta iniciativa de México y aclaró que tanto el desarrollo de la Cumbre virtual del 5 de abril como la Declaración final adoptada son públicos y están disponibles en línea. En particular, se informó que México convocó a un encuentro de autoridades públicas y representantes del sector privado, en Cancún, para el 6 y 7 de mayo, y que en la Declaración se prevé invitar a los demás países de la región a sumarse a la iniciativa.

Las delegaciones agradecieron la información brindada.

10.3. Yerba Mate

La delegación del Paraguay instó a concluir la revisión y actualización de la Res. GMC N° 12/11 "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Límites Máximos de Contaminantes Inorgánicos en Alimentos", para la yerba mate, preservando la protección de la salud humana y a fin de evitar una afectación negativa en los flujos de comercio y en la integración productiva regional en este importante sector.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GMC será convocada por la PPTA en la segunda quincena de junio.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resoluciones aprobadas y proyecto de Recomendación elevado
Anexo IV	RESERVADO – Informe de la PPTA de la CRPM
Anexo V	Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 del SGT N° 1 (CN, CTAP, CTRc, CTRd y CTSPT), SGT N° 4 (CN, CMV, CPLDFT, CS, CSB, SCPEC), SGT N° 9, SGT N° 10 (CN, CETFP, CETSS, CG, COMTM, COPRIT, CSPS, RETP y UEPETI), SGT N° 15

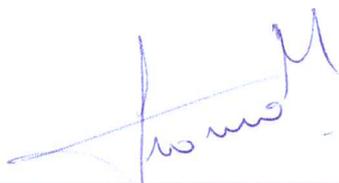
	(CN, CGRM), RECM, RECYT (CN, CPP, CPA), RED, REOGCI y RET
Anexo VI	Programa de Trabajo 2023-2024 del SGT N° 1, SGT N° 4 (CN, CMV, CPLDFT, CS, CSB y SCPEC), SGT N° 9, SGT N° 10 (CN, CETFP, CETSS, CG, COMTM, COPRIT, CSPS, RETP y UEPETI), SGT N° 15 (CN, CGRM), RECM, RECYT (CN, CPP y CPA), RED, REOGCI y RET



Por la delegación de Argentina
Cecilia Todesca Bocco



Por la delegación de Brasil
Gisela María Figueiredo Padovan



Por la delegación de Paraguay
Enrique Miguel Franco Maciel



Por la delegación de Uruguay
Enrique Delgado Genta